

- 1) FERRARO MAXIMILIANO
- 2) MARINO JUAN
- 3) AGOST CARREÑO
- 4) CARIGNANO FLORENCE
- 5) CASTILLO CHRISTIAN
- 6) GAILLARD ANA
- 7) FRADE MÓNICA
- 8) HAGMAN ITAI
- 9) SELVA SABRINA
- 10) STRADA JULIA
- 11) TAILHADE RODOLFO
- 12) TAVELA DANIA
- 13) VEGA YOLANDA G.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 04 días del mes de Noviembre de 2025 y siendo las 16:30hs., encontrándose debidamente citadas/os las/os señoras/es diputadas/os integrantes de esta Comisión Investigadora sobre la Criptomoneda \$LIBRA, y encontrándose presentes 13 (trece) de los Diputados integrantes de esta Comisión (Maximiliano Ferraro, Juan Marino, Oscar Agost Carreño, Florencia Carignano, Christian Castillo, Ana Carolina Gaillard, Mónica Fraude, Itai Hagman, Sabrina Selva, Julia Strada, Rodolfo Tailhade, Danya Tavela y Yolanda G. Vega), consignados en el margen de este libro de actas junto con los demás Diputadas/os presentes durante la reunión, verificándose que existe el número suficiente para dar inicio a la misma. El Sr. Presidente de la Comisión, Diputado Maximiliano Ferraro, le da la palabra a la Diputada Mónica Fraude quien solicita poner a consideración dejar reservadas las denuncias al fiscal Eduardo Taiano y al juez Marcelo Di Giorgi por dilaciones y obstrucciones de parte del Poder Judicial, y a funcionarios del Poder Ejecutivo como el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Mariano Cúneo Libarona; el titular de la Oficina Anticorrupción, Alejandro Melik; la jefa de Gabinete del ministerio de Justicia, María Florencia Zicavo; y el titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), Paulo Starc. A continuación, toma la palabra la diputada Sabrina Selva quien haciendo un repaso de la información recibida de los oficios diligenciados como el de la exchange Binance, recordó que esas fechas coinciden con el evento Tech Forum del 19 de octubre de 2024 y con la reunión registrada el 21 de noviembre de ese mismo año en la Quinta de Olivos, donde habrían coincidido Milei, Novelli y Davis, con el ingreso autorizado por Karina Milei. También vinculó esos registros al borrador de acuerdo revelado en su investigación por el periodista Hugo Alconada Mon, que habría establecido pagos millonarios a cambio de representación exclusiva del Estado argentino en asuntos de blockchain, criptomonedas e inteligencia artificial. La billetera atribuida a Novelli habría recibido 30.000 dólares el 26 de noviembre de 2024 desde una cuenta asociada a la plataforma Solana. Esa misma billetera había recibido previamente 300.000 dólares y luego otros 250.000, coincidiendo con el presunto esquema de pagos. Después, los fondos se habrían redistribuido hacia billeteras radicadas en OKX, Bitget, Binance y Bybit, lo que dificultó la trazabilidad completa. La comisión pedirá oficios a Binance, OKX, Bitget y Bybit para identificar la titularidad. A continuación, toma la palabra la diputada Fraude manifestando que obvió en su intervención anterior hacer reserva de denuncia al funcionario Roberto Silva, titular de la Comisión Nacional de Valores. Luego toma la palabra el señor presidente Maximiliano Ferraro para fijar los plazos para la presentación de informes entre los días 17 y de 18 de noviembre y coordinar una nueva reunión a la brevedad. A su vez pone a consideración las reservas de las denuncias a los funcionarios públicos: el ministro de justicia Mariano Cúneo Libarona; la señora

Florencia Zicavo; Alejandro Melik; Paulo Stark y Roberto Silva. La reserva de denuncia en el Consejo de la Magistratura al juez De Giorgi; la reserva de denuncia ante el Procurador General de la Nación con respecto al fiscal Eduardo Taiano; los oficios a las billeteras virtuales. Paso siguiente se procedió a la votación quedando aprobadas las medidas de prueba. Toma la palabra el señor diputado Tailhade quien sugiere que además de De Giorgi se reserve formular denuncia ante el Consejo de la Magistratura contra los camaristas Mariano Llorens, Pablo Bertuzzi y Leopoldo Bruglia. Al pedido de Tailhade, la diputada Mónica Fraile sugiere que de aceptarse el mismo se diluye la responsabilidad y que debe circunscribirse tal pedido solo a De Giorgi. El diputado Rodolfo Tailhade ratifica sus dichos y levanta el pedido sobre los tres camaristas. Toma la palabra el diputado Juan Marino para señalar coincidencias con el análisis realizado por la diputada Sabrina Selva sobre el informe del periodista Hugo Alconada Mon. Frente a esta afirmación, Marino señaló que se puso en contacto con especialistas en blockchain habiendo encontrado pagos coincidentes en fecha y montos a lo denunciado. Sostuvo que está probada la trazabilidad de los movimientos entre las billeteras de los denunciados en la maniobra e instó a continuar trabajando en la comisión reconociendo que es necesario la aprobación del pleno de la HCDN para continuar luego del 10 de noviembre. Luego tomó la palabra el presidente de la comisión, Maximiliano Ferraro para señalar las trabas que tuvo la comisión y el poco auxilio de De Giorgi, quien había afirmado que no existía el secreto de sumario ante esta comisión pero que el 28 de octubre negó acceso a información requerida; además señaló la ausencia de funcionarios públicos ante las requisitorias de esta comisión y la necesidad de continuar con el trabajo investigativo. A continuación, toma la palabra el diputado Germán Martínez, haciendo algunas consideraciones sobre el trabajo realizado. Luego, en uso de la palabra el diputado Castillo coincide con los diputados preopinantes resaltando la ausencia de el presidente de la Nación y otros funcionarios a las requisitorias. Cierra el presidente de la comisión aclarando el motivo de la ausencia del diputado Carbajal y realizando un agradecimiento en general del trabajo hasta aquí realizado por los 15 diputados miembros. Siendo las 17:20 hs. se procedió a levantar la reunión. Se deja constancia que se procede a labrar versión taquigráfica de la reunión y al registro video filmado de la misma, del cual puede tomarse vista en el sitio:

<https://www.youtube.com/watch?v=pdVWCgT5jaw>

JUAN MARINO  
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Juan Marino

FERMIN MANUEL ALSINA  
SECRETARIO  
COMISION INVESTIGADORA SOBRE  
LA CRIPTOMONEDA \$LIBRA

MAXIMILIANO FERRARO  
PRESIDENTE  
COMISION INVESTIGADORA SOBRE  
LA CRIPTOMONEDA \$LIBRA